

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3509** *VILEDOM, SOCIEDAD LIMITADA*

Se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria de dicha Sociedad que se celebrará el día 26 de mayo de 2015, a las diez horas y treinta minutos, en la Notaría de AFS Notarios, sita en Castellón, Plaza Cardona Vives, número 10, para tratar los siguientes puntos del:

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social 2013.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social 2013.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio social 2013.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social 2014.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social 2014.

Sexto.- Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio social 2014.

Séptimo.- Documentación de acuerdos.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se advierte a los socios de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, esto es: Las cuentas anuales del ejercicio 2013 y las cuentas anuales del ejercicio 2014.

Igualmente, en virtud del artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital los socios podrán solicitar, por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Castellón, 4 de mayo de 2015.- Don José Fernando Escrivá Fabra, Administrador solidario.

ID: A150020258-1